Rio de oro - Cesar, 03 de abril del 2024.

071-03-04-2024-CDA-TEC

SEÑOR
CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023
REPRESENTANTE LEGAL
CHESMAN HOBBET BARROS PIMENTA
CIUDAD VALLEDUPAR

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 2023-04-0011, cuyo *objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".*

Asunto. Cese de actividades de obra por parte del contratista.

Dentro de la ejecución de contratos de obra estatales, la única entidad facultada para suspender los contratos, es la entidad contratante que para nuestro caso sería la Gobernación del Cesar, el cual se realiza mediante la suscripción de acta de suspensión de contrato de obra.

Basado en lo anterior me dirijo a usted en calidad de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental, cumpliendo con nuestras funciones establecidas dentro del marco del contrato N°2023-05-0011, con respecto al reciente cese de actividades que ha tenido lugar en la obra **CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA,** ubicada en **MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. El propósito de este comunicado es solicitar información sobre las razones y circunstancias que llevaron a esta decisión ya que no se evidencia actividades en obra desde el pasado 23 de marzo del año en curso.

Deseamos conocer los motivos precisos que llevaron a la decisión de suspender las labores en la mencionada obra, ya que este tipo de interrupciones impactan significativamente en nuestros plazos de entrega y en la ejecución general del proyecto.

Solicitamos una explicación detallada sobre los eventos o circunstancias que condujeron a la suspensión de actividades, así como cualquier medida que se esté tomando para mitigar los efectos negativos que esta interrupción pueda tener en el desarrollo de la obra.

Se requiere enfatizar que esta interventoría tiene conocimiento de que no se han entregado las planillas de seguridad social del personal que trabaja en la obra mencionada. A pesar de haber solicitado dicha documentación en días anteriores, hasta la fecha no se ha recibido la entrega correspondiente.

Cordialmente,



Grupo consultor e ingenieros S.A.S.
Dir. – Int – Álvaro Solano Aguilar.

Con copia a la supervisión del contrato.